

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA

Nombre de la titulación	Nutrición Humana y Dietética
Coordinador/a	Patricia Meade Huerta
Código de plan	441
Nombre de la asignatura	Nutrición Humana
Código de la asignatura (aparece en la guía docente)	29208

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No ha sido necesario adaptar el programa de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

Clases teóricas pendientes a fecha 16 de Marzo:

- Parte A (9 horas): Relacionada con competencias directamente relacionadas con la titulación, se imparten mediante la plataforma Meet en el horario de la asignatura como clases magistrales participativas.
- Parte B (4 horas): Los alumnos realizan actividades colaborativas o individuales mediante el uso de foros o envío de tareas en el curso Moodle partiendo de las presentaciones que habitualmente se explicaban en clase magistral y otros materiales proporcionados mediante documentos pdf.

Los talleres en la Unidad de Nutrición y los seminarios de aula pendientes a fecha 16 de Marzo se han adaptado a formato online mediante la plataforma Meet incorporando recursos online (apps/webs) como herramientas para llevar a cabo las actividades. Se mantienen horarios y número de grupos respecto a lo planificado. En concreto:

- En los talleres se mantienen las actividades a realizar por el estudiante, tal y como está definido en la guía docente, y los resultados obtenidos se utilizan para la elaboración de un informe de talleres.
- En los seminarios de aula se abordan, de modo práctico, el resto de aspectos relacionados con la valoración del estado nutricional no tratados en los talleres. Para ello, los estudiantes participan en las actividades propuestas y resuelven las cuestiones planteadas en las sesiones que se suben como tareas al curso Moodle.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Tal y como se indica en la guía docente de la asignatura, la evaluación incluye la realización de una prueba individual escrita, que supone el 80% de la calificación final, y la presentación de un informe relacionado con las actividades realizadas en los talleres en la Unidad de Nutrición, que supone un 20% de la calificación final. Ambas pruebas se superan con una calificación de 5 sobre 10 y deben superarse de forma independiente. En el caso de que el alumno supere solo una de las partes (prueba escrita o informe) en la convocatoria de Junio, se le guardará la nota hasta la convocatoria de Septiembre del mismo curso académico.

Se mantiene lo indicado en la guía docente en relación con la "Presentación del informe de los talleres o elaboración de un caso real elegido por el alumno".

Se ha adaptado lo referente a la "Realización de una prueba individual escrita sobre el contenido teórico y práctico" teniendo en cuenta lo que se describe a continuación.

El examen parcial liberatorio de materia tras el 1º semestre (1º parcial) ya se realizó en el mes de Febrero según lo indicado en la guía docente.

El examen parcial tras el 2º semestre (2º parcial), se sustituye por el siguiente sistema de evaluación continua:

Los contenidos teóricos y prácticos del 2º parcial se evaluarán mediante dos tipos de pruebas:

- Prueba individual escrita a través del curso MOODLE. Se plantea tal y como se define en la guía docente (preguntas tipo test con una penalización del 25% y ejercicios y cuestiones de desarrollo). Se supera con una calificación de 5 sobre 10.
- Portafolio de las actividades presentadas a través del curso MOODLE (Foros o Tareas) ya citadas en el punto 2 de esta adenda. Estas actividades se evaluarán mediante rúbricas. La calificación del portafolio se calculará con la media ponderada según los % previstos para cada una de las actividades sin que sea necesario superarlas por separado. Se supera con una calificación de 5 sobre 10.

Aquellos estudiantes que se vean implicados en plagios de los trabajos y/o actividades que conforman este portafolio serán excluidos de la evaluación continua y deberán realizar la evaluación de esta parte de la asignatura mediante la prueba global que se describe más adelante.

Una vez superadas ambas pruebas de evaluación, la calificación del 2º parcial se calculará: 60% prueba escrita MOODLE + 40% portafolio de actividades.

Todos los estudiantes matriculados en la asignatura pueden realizar la evaluación del 2º parcial mediante el sistema de evaluación continua, incluidos los que no superaron/no se presentaron al 1º parcial.

Una vez superados, la calificación final de esta prueba de evaluación se calculará como la media aritmética de las calificaciones de ambos parciales.

Respecto a la prueba global de la asignatura, se realizará en las fechas oficiales publicadas por el centro tanto en la convocatoria de Junio como de Septiembre y responde a lo siguiente:

Consistirá en una prueba individual escrita a través del curso MOODLE con preguntas tipo test con una penalización del 25% y ejercicios y cuestiones de desarrollo, tal y como se define en la guía docente, y constará de dos partes A y B de modo que:

- La parte A deberán realizarla los estudiantes que no hayan superado el 1º parcial.
- La parte B deberán realizarla los estudiantes que no hayan superado el 2º parcial.
- Los estudiantes que no se han presentado o no han superado ninguno de los dos parciales deberán realizar la prueba individual escrita completa, es decir, Parte A y Parte B.

Las calificaciones para superar la prueba global se rigen por lo siguiente:

- Cuando solo se realice una parte (A o B) de la prueba, será necesario obtener una calificación de 6 sobre 10 y esta calificación mediará con la obtenida en el parcial correspondiente que se ha superado previamente.
- Cuando se realice la prueba global completa, será necesario obtener una calificación de 5 sobre 10.

Aquellos que no superen la prueba escrita en Junio, deberán realizar la prueba global completa en Septiembre.